

Quito, 02 de marzo de 2018 .

Señora

Gioconda Nohemí Martínez Duque

Presente.-

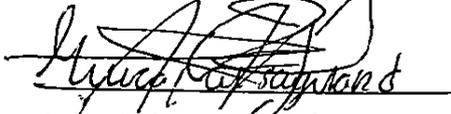
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía BIO ABONOS DEL ECUADOR S.A., reunida el 19 de diciembre del 2017, DESIGNÓ a Usted como PRESIDENTE, de la Compañía, por un período estatutario de TRES AÑOS

Durante el ejercicio de sus funciones, Usted se someterá a lo establecido por los Estatutos de la Compañía; así como por lo establecido en el Artículo 123 y siguientes de la Ley de Compañías y demás normas pertinentes. Le corresponde al Presidente reemplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal y definitiva de éste en la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con los Estatutos Sociales y las leyes de la República.

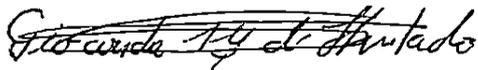
Para los efectos de Ley, se le recuerda que la Compañía fue constituida mediante escritura celebrada el 12 de septiembre de 2003, ante el Notario Tercero del Cantón Quito Dr. Roberto Salgado Salgado, aceptada mediante Resolución 03.Q.IJ 4390 e inscrita en el Registro Mercantil con número 03688, Tomo 134 con fecha 11 de diciembre de 2003. 3688

Deseándole éxito en sus funciones, me suscribo atentamente.



Mónica Caisaguanó Cajas
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 02 de marzo de 2018.- Me doy por notificado legalmente con el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía BIO ABONOS DEL ECUADOR S.A. y con esta fecha acepto y agradezco dicho nombramiento.



Gioconda Nohemí Martínez Duque
C.C.: 100076960-2